



El que llega de fuera visita espera., El qu'allega de juera visita aspera



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

Viene a significar que cuando uno llega al pueblo después de una larga ausencia, por lo general porque vive fuera, son los familiares, amistades cercanas, etc., los que tienen la "obligación" de visitarle y no al contrario. No es él o ella quien tiene que desplazarse a casa de su gente, sino esperar su visita sin tener que moverse de casa.

• Allegamos el viernes y entavía nô ha venío a velnos Antonia. Pos yo nô pienso dil a su casa, qu'el que llega de juera visita espera.

• —Pero prenda, pos es que nô has visto entavía a tus amigas. Pos anda y vete a vel-las. —Ay nô, agüela, qu'el que viene de juera visita aspera, asín que que vengán ellas, que bien que m'ha visto Pili cuando hemos pasado pol la plaza en el coche y sabe que estoy aquí.

Campos semánticos: [Sociedad Tradiciones](#)

Comentarios:

Estamos hablando de familias que viven fuera del pueblo, pero de una forma u otra siguen teniendo casa en él, por lo que los demás saben dónde viven y por tanto a dónde visitarlos.

Esta expresión la hemos encontrado también en la comarca de la Jara, y en ningún sitio más, así que parece ser propia de nuestra zona.

Origen: Se usa en nuestra zona.